



Santa Fe, 08 de Febrero de 2022

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe, declara de Interés el "CICLO DE CONVERSACIONES 14F", que desarrollará la Fundación Cardiopatías Congénitas de la Ciudad de Santa Fe, por conmemorarse el 14 de febrero día internacional de las cardiopatías congénitas.

Santa Fe, 08 de Febrero de 2022

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objeto que el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, declare de Interés el "CICLO DE CONVERSACIONES 14F", que desarrollará la Fundación Cardiopatías Congénitas de la Ciudad de Santa Fe, por conmemorarse el 14 de febrero el día internacional de las Cardiopatías Congénitas.

Las Cardiopatías Congénitas son malformaciones en el corazón que se producen en el período de gestación en el útero materno. La ciencia no conoce con exactitud las causas y con diferentes resultados post nacimiento, algunos más favorables que otros según se dé la oportunidad de diagnóstico y tratamiento adecuado, pero que condicionan a padecer una enfermedad cardíaca durante toda la vida.

De acuerdo a estadísticas oficiales, alrededor de 7000 niños nacen por año en Argentina con esta patología, siendo la primera causa de muerte evitable en la sala de neonatología y la que mayor incidencia tiene dentro de las enfermedades congénitas.

El hecho que ciudadanas y ciudadanos se organicen para hacer visibles cuestiones como estas, definitivamente los hace portadores de un altísimo altruismo digno de reconocimiento. Ya que muestran una actitud activa en una búsqueda permanente para que nues-





tra ciudadanía esté apresta de la mejor manera para ofrecer respuestas a quienes afronten el tránsito que implica tener una Cardiopatía Congénita.

La fundación que viene trabajando desde hace más de una década en la difusión de lo que son las Cardiopatías Congénitas y de la verdadera dimensión que tiene e implicancias en nuestra sociedad, busca apagar el silencio que solo trae opacidad al tema no solo con palabras, sino también mediante hechos concretos.

Este año, sosteniendo el trabajo que se viene haciendo desde la fundación, se realizará el "CICLO DE CONVERSACIONES 14F" que consiste en diferentes charlas durante el transcurso de una semana, dictado por profesionales especialistas en diferentes temáticas. Las mencionadas jornadas abarcaran los siguientes ejes:

- Comunicación Familia-Escuela: Pensando la escolaridad del niño/a con cardiopatías congénitas (Lic. Micaela Bastias Lic. Gabriela Santiago)
- El diálogo precoz de cardiopatías congénitas (Dra Andrea Stechina Dra Veronica Narvaves)
- Diagnóstico de las cardiopatías congénitas en el adolescente y su transición hacia la adultez (Dr. Emilio Arverellos- Lic. Solange Guillemot)
- Alimentación y entorno familiar (Lic. Gabriela Antuña-Lic Sandra Cosentino)
- Cómo acompañar el desarrollo de nuestros hijos con cardiopatías congénitas en los primeros años (Lic. Solange Guillermot-Dra Belen Michetti)
- La comunicación y su importancia en la historia de la familia del paciente con cardiopatías congénitas (Dra Sabrina Diez-Monica Patiño).

Además la Fundación de Cardiopatías Congénitas cuenta con una larga lista de actividades realizadas de campañas, conferencias, charlas informativas, una difusión permanente en las redes sociales y en los medios de comunicación masivos, cuando se le presenta la oportunidad para difundir información útil a la ciudadanía sobre la temática.

Por todo lo expresado precedentemente, solicito el apoyo de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.